



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de setiembre de 2010

Expediente N° 8.036/05

RESCD-EXA: 538/2010

VISTO:

La nota corriente a fs. 143 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Prof. Enriqueta Carmona Ariza eleva la renuncia al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Matemática 3, a partir del 02 de Agosto del año en curso;

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a su designación como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Complementos de Análisis -Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), efectuada mediante Resolución CS N° 319/10;

Que la Prof. Carmona Ariza tomó posesión del cargo antes mencionado, el día 02 de Agosto de 2.010;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/09/10, resuelve por unanimidad, constituirse en Comisión y elaborar el despacho siguiente "solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia de la Prof. Enrique Carmona Ariza, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, aceptar la renuncia elevada por la Prof. Enriqueta CARMONA ARIZA al cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Matemática 3 de esta Unidad Académica, a partir del 02 de Agosto de 2.010.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Prof. Carmona Ariza, al Departamento de Matemática y siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.

cn

  
Lic. ANA MARÍA ARAMAYO  
VICEDIRECTORA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa